



NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



C. 38706
1112917
\$ 34556,40

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE LOTE DE TERRENO

De

EL SEÑOR JOSE ISAAC OCHOA PIÑUELA

Otorgado por

DE LA SEÑORA BLANCA AGUSTINA LIMONGI VERA

A favor de

USD \$34,556.40

Cuantía

PRIMERA

Copia

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROTOCOLO

2016-13-08-007-P00979

Registro N°

Manta, 24 de MARZO de 2016



Factura: 002-002-000008079



20161308007P00979

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P00979					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE ABRIL DEL 2016, (11:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA PIÑUELA JOSE ISAAC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719182212	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LIMONGI VERA BLANCA AGUSTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706205372	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		34556.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	007	P00979
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JOSE ISAAC OCHOA PIÑUELA A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA AGUSTINA LIMONGI VERA.

CUANTIA: USD. \$ 34,556.40.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público SEPTIMO del Cantón, Comparecen, por una parte el señor JOSE ISAAC OCHOA PIÑUELA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte la señora BLANCA AGUSTINA LIMONGI VERA, de estado civil casada con el señor RICARDO OCHOA SANTOS, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LA PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad con excepción del vendedor que es domiciliado en la ciudad de Quito en tránsito por este puerto, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a

Tito Nilton Mendoza Guillem
Notario Público Séptimo
del Cantón Manta



cincuenta y seis centímetros y lotes números uno y dos. Con una superficie total de Trescientos ochenta y tres metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos la parte vendedora por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta signado con el número Cinco de la manzana doce de la Urbanización Manta 2000 de esta ciudad de Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Sur), trece metros y avenida dos; Por Atrás (Norte), trece metros y lote número doce; por el Costado Derecho (Oeste), veintinueve metros cincuenta y un centímetros y lote número seis; Por el Costado Izquierdo (Este), veintinueve metros cincuenta y seis centímetros y lotes números uno y dos. Con una superficie total de Trescientos ochenta y tres metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto

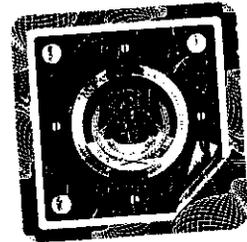


clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JOSE ISAAC OCHOA PIÑUELA.-
C.C. No. 171918221-2

BLANCA AGUSTINA LIMONGI VERA DE OCHOA.-
C.C. No. 170620537-2

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON MANTA.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. (CODIGO DE ESCRITURA No. 20161308007P0979).-

EL NOTARIO.-



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003992, certifico hasta el día de hoy 08/03/2016 10:12:30, la Ficha Registral Número 21874.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1112917000
Fecha de Apertura: miércoles, 26 de mayo de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero cinco de la manzana doce de la URBANIZACION MANTA 2000 DE LA CIUDAD DE MANTA . y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. (Sur) trece metros y avenida dos. POR ATRAS: (Norte) trece metros y lote numero doce. POR EL COSTADO DERECHO. (OESTE) Veintinueve metros cincuenta y un centímetros y lote numero seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Veintinueve metros cincuenta y seis centímetros y lotes números uno y dos. CON UNA SUPERFICIE TOTAL: Trescientos ochenta y tres metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	166 07/feb./1996	115	116
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1222 26/may./2010	21.192	21.200

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de febrero de 1996 Número de Inscripción: 166 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 431 Folio Inicial:115
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:116
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de diciembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vias Puertos Aeropuertos Sociedad Anónima VIPA, representada por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria.

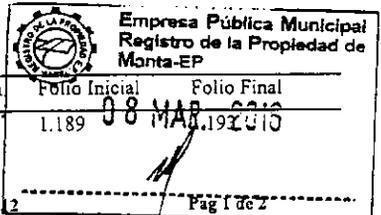
Los lotes de terreno signado con el número Cinco y Seis (5 y 6) de la manzana número Doce (12) de la Urbanización Manta 2000, ubicado en el Sitio Barbasquillo, parroquia urbana Santa Martha, cantón Manta. Superficie: (767,46) Setecientos sesenta y siete 46/100 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301872048	SORNOZA PICO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302703762	MANTUANO ARAUZ BETTY MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009127	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS NO DEFINIDO S.A. VIPA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21/ago./1979	1.189	08 MAR. 1996



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106522



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

OCHOA PIÑUELA JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de MARZO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1112917000 AV. 2 MZ-12 LT. 5 URB. MANTA DOS MIL

Manta, once de marzo del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma manuscrita]

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 131045

Nº 131045

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 38706

Fecha: 10 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-29-17-000

Ubicado en: AV. 2 MZ-12 LT. 5 URB. MANTA DOS MIL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 383,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1719182212	OCHOA PIÑUELA JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	34556,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>34556,40</u>

Son: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. ~~Javier~~ Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

345,56

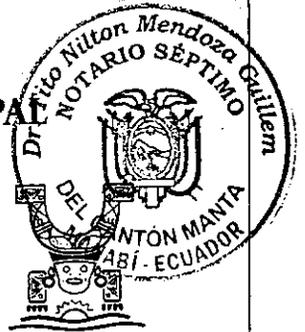
143,57

19,25

10,70

Impreso por: MARIS REYES 10/03/2016 16:33:48

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077535

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a OCHOA PIÑUELA JOSE ubicada AV. 2 MZ-12 LT. 5 URB. MANTA DOS MIL AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$34556.40 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 40/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

V.CHA

Manta, 11 de MARZO 2016 del 20

Director Financiero Municipal



Ficha Registral-Bien Inmueble

21874



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003992, certifico hasta el día de hoy 08/03/2016 10:12:30, la Ficha Registral Número 21874.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1112917000
Fecha de Apertura: miércoles. 26 de mayo de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero cinco de la manzana doce de la URBANIZACION MANTA 2000 DE LA CIUDAD DE MANTA . y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. (Sur) trece metros y avenida dos. POR ATRAS: (Norte) trece metros y lote numero doce. POR EL COSTADO DERECHO. (OESTE) Veintinueve metros cincuenta y un centímetros y lote numero seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Veintinueve metros cincuenta y seis centímetros y lotes números uno y dos. CON UNA SUPERFICIE TOTAL: Trescientos ochenta y tres metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	166 07/feb./1996	115	116
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1222 26/may./2010	21.192	21.200

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registre de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 07 de febrero de 1996 **Número de Inscripción:** 166 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 431 Folio Inicial:115
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:116
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de diciembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

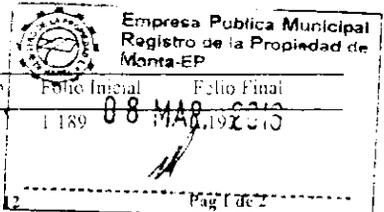
La Compañía Vias Puertos Aeropuertos Sociedad Anónima VIPA, representada por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria. Los lotes de terreno signado con el número Cinco y Seis (5 y 6) de la manzana número Doce (12) de la Urbanización Manta 2000, ubicado en el Sitio Barbasquillo, parroquia urbana Santa Martha, cantón Manta. Superficie: (767,46) Setecientos sesenta y siete 46/100 metros cuadrados.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula-RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301872048	SORNOZA PICO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302703762	MANTUANO ARAUZ BETTY MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009127	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS NO DEFINIDO S.A. VIPA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21 ago 1979	1 189	08 MAR 19 2010



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 130000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0479437

2/23/2016 2.55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-29-17-000	383.50	\$ 34 615.00	AV. 2 MZ-12, L-5	2016	233794	470437
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
OCHOA PIÑUELA JOSE		1719182212	Costa Judicial			
2/23/2016 12:00 CEDEÑO ZAMBRANO MARIANA ANDREA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 13.81	(\$ 0.97)	\$ 12.84
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3.56	(\$ 1.42)	\$ 2.14
			MEJORAS 2012	\$ 36.96	(\$ 14.78)	\$ 22.18
			MEJORAS 2013	\$ 8.72	(\$ 3.49)	\$ 5.23
			MEJORAS 2014	\$ 9.20	(\$ 3.68)	\$ 5.52
			MEJORAS 2015	\$ 17.70	(\$ 7.08)	\$ 10.62
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 69.75	(\$ 35.90)	\$ 33.85
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 69.03		\$ 69.03
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.90		\$ 6.90
			TOTAL A PAGAR			\$ 188.31
			VALOR PAGADO			\$ 188.31
			SALDO			\$ 0.00

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 111112917000

HOJA N° 17

DIRECCION: barrio Vege. Manta 2000
 calle Av. 2

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: LT# 5-A

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO, ZONA HOMOGENEA, ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO): A V E N I D A 2

DATOS DEL LOTE

11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9) ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR, POR PASAJE PEATONAL, POR PASAJE VEHICULAR, POR CALLE, POR AVENIDA, POR EL MALECON, POR LA PLAYA, MARGAR SOTO EL DE MAYOR JERARQUIA

13) MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE RIO, ADOQUIN, ASFALTO O CEMENTO

14) ACERA: NO TIENE, ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO, DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA: AGUA POTABLE, ALCAANTARILLADO, ENERGIA ELECTRICA

18) ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE, INCANDESCENTE, DE SODIO O MERCURIO

19) SOBRE LA RASANTE: SI, NO METROS

20) AGUA POTABLE: NO EXISTE, SI EXISTE

21) DESAGUES: NO EXISTE, SI EXISTE

22) ELECTRICIDAD: NO EXISTE, SI EXISTE

23) AREA: 383,96

24) PERIMETRO: 1509

25) LONGITUD DEL FRENTE: 113

26) NUMERO DE ESQUINAS: 0

27) SIN EDIFICACION: SI, NO

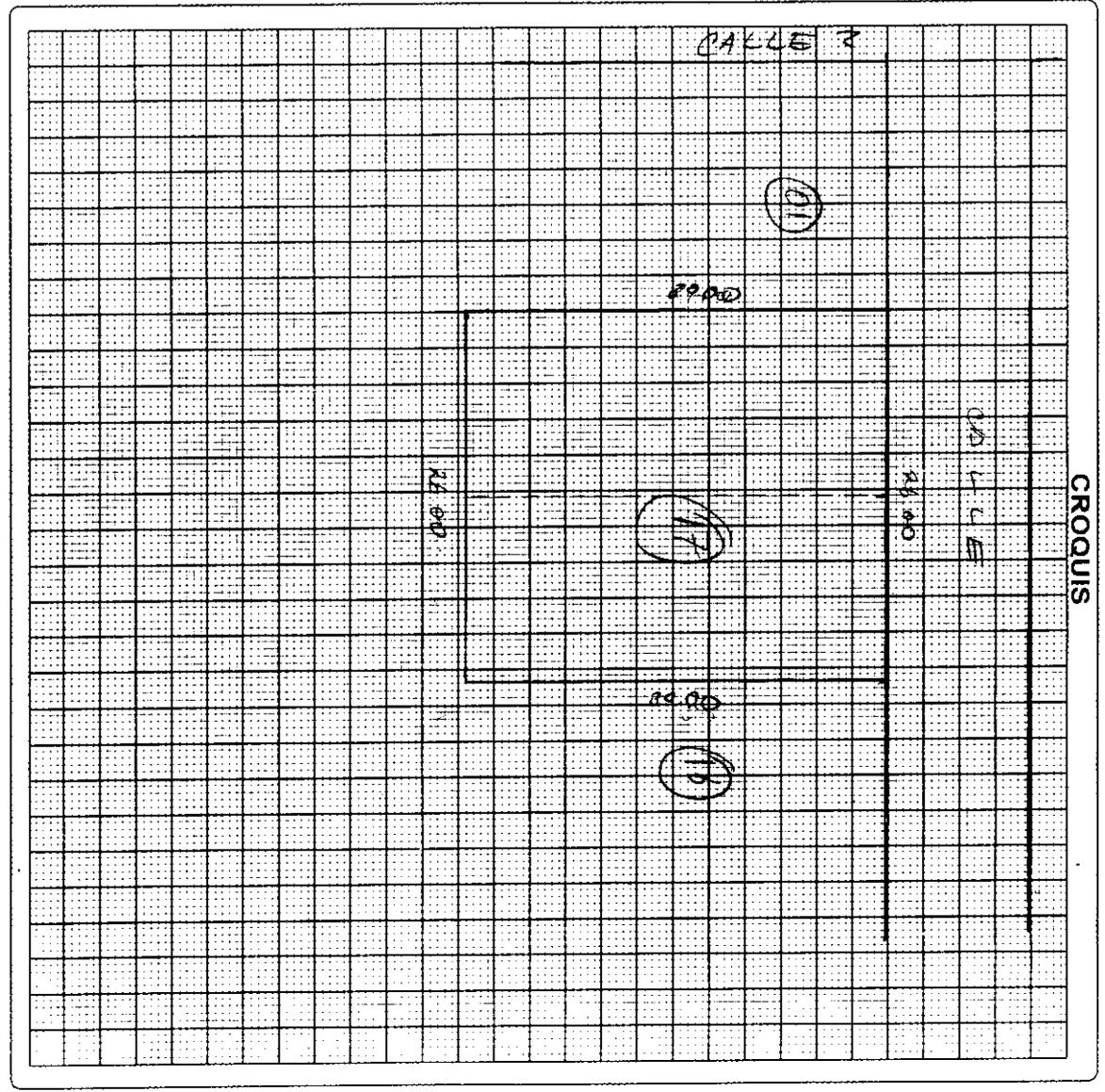
28) USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO, OTRO USO

29) OTRO USO: NOMBRE: CODIGO:

30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 0

31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 0

32) TOTAL DE BLOQUES: 0



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27) SIN EDIFICACION: SI, NO

28) USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO, OTRO USO

29) OTRO USO: NOMBRE: CODIGO:

30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 0

31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 0

32) TOTAL DE BLOQUES: 0

OBSERVACIONES

SE INSCRIBIO #17 y 18
 LMS TRABAJA
 15-07-97
 Sello esta A.O. 15/07/97

